



...FELIPE RIVERO ...  
Defendido por abogado boricua

## Rechazan "Habeas Corpus" Apelan Hoy El Caso de Felipe Rivero

Por MARIO CIRIA Jr.

El abogado puertorriqueño Gino Negretti, presentará hoy en Washington, un recurso ante la Corte Suprema de los Estados Unidos contra la resolución dictada por el Juez W.O. Mehrrens, de la Corte Federal del Distrito Sur de la Florida, que por segunda vez a negado la petición de "Habeas Corpus", en la se solicita la libertad bajo fianza de Felipe Rivero, Jefe del Movimiento Nacionalista Cubano, según informó a EL TIEMPO, Ignacio Novo, Delegado en New York de esa agrupación de exilados cubanos.

En su visita a este periódico, el dirigente nacionalista Novo, formuló la siguiente declaración:

"Felipe Rivero ya lleva preso más de 160 días, y con el fallo del Juez Mehrrens, fundamentado en vana palabrería, se mantiene en prisión a un hombre que lucha por la libertad de su Patria".

Finalmente agregó, Ignacio Novo:

"Con esta decisión se sienta un peligroso precedente, que no sólo pone en peligro la libertad definitiva de Felipe Rivero, sino que pone en manos de las autoridades administrativas de Inmi-

gración, de forma tajante, e inevitable, la disposición de poner en prisión a todo el exilio cubano".

### LLEGAN MAS CUBANOS

Una comisión representativa de varias organizaciones cubanas del exilio, visitó ayer tarde EL TIEMPO, para indicar su solidaridad con el dirigente nacionalista encarcelado.

La comisión estaba integrada de la siguiente forma: Israel Romero y Héctor A. Fabián, de la Delegación en New Jersey, del Movimiento Insurreccional de Recuperación Revolucionaria (MIRR); José Yeber y Francisco Molina, Presidente Tesorero de la Brigada 2506; Justo Alfonso, miembro de la Brigada 2506 y dirigentes del Movimiento Evolucionista "17 de Abril"; y Alfredo Leon de la misma Brigada.

Romero, Delegado del MIRR, informó que también se solidarizaban con los nacionalistas, Samuel Salum, Delegado en New York del "II Frente del Escambray" y José A. Martínez Delegado del Movimiento Revolucionario "30 de Noviembre".